

V. OTROS ANUNCIOS

177

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ-COLUBI

Doña María Teresa Martínez Martínez-Colubi, notaria del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Buitrago del Lozoya.

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar, en el término municipal de Lozoya (Madrid), la descripción de la finca que sigue a continuación.

A) Propietarios: don Carlos Poza Isidro y doña María Isabel Huebra Mendaña.

B) Descripción de la finca:

Urbana.—Huerto en la calle Toril, número 12, en término municipal de Lozoya del Valle (Madrid), con una superficie de unos 250 metros cuadrados, y que linda: derecha, entrando, con Juan Hernán; izquierda, con Carmen Ruiz; fondo, con calle pública, y frente, con su calle de situación. Actualmente, la finca se encuentra en la calle Toril, número 22, y el solar tiene una superficie de 374 metros cuadrados según catastro y según medición técnica.

Situación catastral: 3737703VL3333N0001KU.

Título: los requirentes son propietarios de la finca por compraventa a doña Carmen Hernanz Hernanz, en virtud de escritura autorizada por el notario que fue de Buitrago del Lozoya, don Francisco Segura Ortega, el día 27 de marzo de 1993, con el número 108 de su protocolo.

Situación registral: inscrita al Registro de la Propiedad de Torrelaguna, libro 43, tomo 854, folio 82, finca 3.976, inscripción primera, con una superficie de 250 metros cuadrados, y se solicita la inmatriculación del exceso equivalente a 124 metros cuadrados.

Durante el plazo legalmente previsto, podrán los interesados comparecer en mi notaría, sita en Buitrago del Lozoya, plaza Picasso, número 5, primero B, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Buitrago del Lozoya, a 8 de agosto de 2014.—La notaria (firmado).

(02/5.420/14)

